



Municipalidad
de Córdoba

Córdoba, 02 de junio de 2026

Sres.

Bolsas y Mercado Argentinos S.A.

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: Serie I de los Títulos de Deuda Públicos
Garantizados emitidos por la Municipalidad de
Córdoba con fecha 09 de septiembre de 2024 por un
Valor Nominal de \$40.000.000.000 –
Aviso de Pago de Servicios

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar a los señores titulares de la Serie I de los "Títulos de Deuda Públicos Garantizados emitidos por la Municipalidad de Córdoba con fecha 09 de septiembre de 2024 por un Valor Nominal de \$40.000.000.000", con derecho a cobro, que se pagará el servicio de los citados valores.

El servicio objeto del pago indicado se corresponde con:

Emisor	Municipalidad de la Ciudad de Córdoba
Instrumento	Títulos de Deuda Serie I
Valor nominal Emitido (V/N)	\$ 40.000.000.000,00 (pesos cuarenta mil millones con 00/100)
Fecha de Emisión	09 de septiembre de 2024
Fecha de Vencimiento	09 de septiembre de 2026
Número del Servicio	Séptimo (7mo) Servicio de Interés y segunda (2da) Amortización
Fecha de Pago	09 de Junio de 2026
Moneda de Pago	Pesos Argentinos
Período que corresponde al S.I.	Desde 09/03/26 hasta 09/06/26
Tasa de Referencia	24,6500%
Margen Aplicable	7,0000%
Tasa de Interés	31,6500%
Modo de Cálculo	30/360. El interés se calculará considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días)
Monto del Servicio de Interés	\$ 2.120.550.000 (Pesos Dos mil ciento veinte millones quinientos cincuenta mil con 00/100)
Porcentaje del S.I. por V/N	5,301375%
Monto de Capital a abonar	\$ 13.200.000.000 (pesos trece mil doscientos millones con 00/100)
Porcentaje de Monto de Capital por V/N	33,0000%
Monto total	\$ 15.320.550.000 (Pesos Quince mil trescientos veinte millones quinientos cincuenta mil con 00/100)
Nuevo Valor Residual	\$ 15.515.081.100,00 (pesos Quince mil quinientos quince millones ochenta y un mil cien con 00/100)
Código CVSA	42850
Especie	BAS26

Saludo a Usted muy atentamente.


Cr. Ismael A. Pagnucco
Subsecretario de Coordinación Económica
Municipalidad de Córdoba